



Universidad Autónoma del Estado de México

EN CONFERENCIA MAGISTRAL, UAEMéx, INEGI E IEEM RECONOCEN LA IMPORTANCIA DE LA ESTADÍSTICA EN LA DISMINUCIÓN DE LAS BRECHAS DE GÉNERO

- *En conferencia magistral en la Universidad Autónoma del Estado de México, la presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Graciela Márquez Colín, habló de la importancia de generar estadística con perspectiva de género para alcanzar la igualdad sustantiva y la disminución de las brechas de género.*
- *La rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó el papel de los liderazgos femeninos y la importancia de las estadísticas de género para visibilizar desigualdades y fortalecer políticas públicas.*
- *La conferencia fue impartida en el marco del convenio institucional celebrado entre las titulares del Instituto Electoral del Estado de México y la UAEMéx.*

Toluca, Méx. - 23 de marzo de 2026. La igualdad sustantiva es un compromiso irrenunciable para el sector público, cuya responsabilidad es generar entornos de inclusión, participación y bienestar que permitan avanzar hacia sociedades más equitativas, afirmó la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Martha Patricia Zarza Delgado.

En el marco de la conferencia magistral “Estadísticas de género”, impartida en el Patio del Centenario del Edificio de Rectoría por la presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Graciela Márquez Colín, y acompañada por la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, Amalia Pulido Gómez, la rectora subrayó que los liderazgos femeninos forman parte de un movimiento irreversible.

Destacó que figuras como la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y la propia Márquez Colín evidencian el impacto positivo de las mujeres en la implementación de acciones que fortalecen la igualdad.

Luego de la firma del convenio de colaboración entre la UAEMéx y el IEEM, Zarza Delgado reconoció al INEGI como una institución pionera en la generación de datos desagregados y en el uso de metodologías con perspectiva de género, lo que ha permitido medir las desigualdades y dar seguimiento a las estrategias orientadas a reducirlas.

Ante la secretaria de las Mujeres del Estado de México, María Esther Rodríguez Hernández; el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal, Héctor





Universidad Autónoma del Estado de México

Macedo García; el presidente del Órgano de Administración Judicial mexiquense, Fernando Díaz Juárez, representantes de organismos autónomos, comunidad universitaria y público en general, advirtió que la brecha de datos de género impacta directamente en la vida cotidiana de las mujeres, por lo que convocó a la comunidad universitaria a sumarse a la Transformación Universitaria, exigir estadísticas más incluyentes y utilizar la información generada por el INEGI, el Gobierno del Estado de México y la UAEMéx para impulsar investigaciones que coloquen la igualdad en el centro de la agenda académica.

“Es mi convicción abrir caminos para que las mujeres universitarias no tengan que esperar más administraciones para revertir las estadísticas que evidencian desigualdad de género en nuestra institución. La universidad debe ser un espacio de debate informado, diálogo respetuoso y generación de soluciones humanistas”, enfatizó Martha Patricia Zarza Delgado.

Durante su intervención, Márquez Colín explicó que el INEGI ha avanzado en la transversalización de la perspectiva de género, lo que ha permitido visibilizar las brechas persistentes entre mujeres y hombres en México.

Indicó que, de una población superior a 126 millones de personas, 51.2% son mujeres; sin embargo, su participación laboral es significativamente menor: mientras cerca de 75% de los hombres forman parte de la fuerza de trabajo, solo 45% de las mujeres participa en actividades económicas, una de las tasas más bajas en América Latina.

Añadió que las mujeres concentran más de la mitad del empleo en sectores como servicios sociales, comercio, alojamiento y restaurantes, caracterizados por su baja productividad y menores niveles salariales.

Además, precisó que dentro de la población no económicamente activa, 49.8% son mujeres dedicadas al trabajo doméstico no remunerado, quienes enfrentan también condiciones relacionadas con cuidados de infancias, personas adultas mayores e, incluso, de sus parejas o esposos.

Asimismo, aseveró que también son vulneradas al ser víctimas de diferentes tipos de violencia que afectan su bienestar integral, pues mientras los hombres enfrentan delitos contra su patrimonio, las mujeres viven delitos contra su persona, es decir, de tipo sexual, amenazas o lesiones.

Finalmente, la presidenta del INEGI resaltó que si bien, las cifras del Estado de México son menores a las nacionales en cuanto a brechas de género, es elemental trabajar en ellas para lograr mejores condiciones para las mujeres, por lo que invitó a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a consultar y utilizar la información disponible en los portales institucionales, como una herramienta clave para reflexionar y atender las desigualdades de género.





Universidad Autónoma del Estado de México

